

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUB FONDO:	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBSECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL SECCIÓN (SC), SUSTANTIVA (S), COMÚN (C), SERIE (SE)
SC6.3S	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SC6.3.4S	SBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
SE6.3.4.1	Correspondencia Externa
SE6.3.4.2	Correspondencia Interna
SE6.3.4.3	Resguardos Vehiculares y Aulas Móviles
<p>El presente Cuadro General de Clasificación Archivística consta de 1 sección y 3 series documentales, mismas que establecen sus valores documentales, plazos de conservación, vigencias documentales y destino final.</p> <p>Este instrumento será modificado en sus secciones y series, sólo en caso de que existan cambios en la estructura y/o funciones de la Secretaría de Educación. Su actualización será anual y corresponderá al año de aplicación.</p>	